

**COMISION ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE PROTECCION A LA INFANCIA
EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA
Período Ordinario de Sesiones 2021 – 2022**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL
22 de octubre de 2021**

Siendo las 10:16 horas, del viernes 22 de octubre de 2021, a través de la plataforma de Microsoft Teams, desde la sala 2 - Fabiola Salazar Leguía, del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República, bajo la **presidencia** de la congresista Flor Aidée PABLO MEDINA, se reunieron las congresistas María Jessica CORDOVA LOBATON y María de los Milagros Jackeline JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO, contando con la justificación de la congresista Hilda Marleny PORTERO LÓPEZ. Sin el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión informativa.

La señora **PRESIDENTA** informó:

- El día 4 de octubre, visitó al **Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja**, conjuntamente con los congresistas Hilda PORTERO LÓPEZ, Roberto SÁNCHEZ PALOMINO, Milagros JAUREGUI MARTINEZ y Freddy Ronald DIAZ MONAGO. La directora y su equipo les informaron sobre el aumento de las enfermedades de cáncer, cardiopatías congénitas principalmente de pacientes del norte del país, el incremento de la anemia, desnutrición, niños quemados, y los protocolos de transferencias de las regiones por ser un instituto de alta complejidad.
- El día 12 de octubre, realizó la visita inopinada al **Puericultorio Pérez**, los hallazgos producto de la fiscalización fueron: las visitas de los familiares de los niños están suspendidas durante la pandemia; no existe un programa que acompañe a los niños que adquieren la mayoría de edad y egresan; problemas para la adopción de los niños; y, falta formalizar el funcionamiento del colegio instalado por la operación Mato Grosso.
- El día 13 de octubre, realizó la visita inopinada al **Centro de Acogida Residencial San Miguel del INABIF**, los hallazgos producto de la fiscalización fueron: la directora no asiste al centro de acogida, solo realiza trabajo remoto; los niños no cuentan con un colegio al interior del centro, los niños salen a los colegios de los alrededores, en este periodo de la pandemia están recibiendo la educación dentro del INABIF, pero no cuentan con los equipos tecnológicos para realizar sus clases; las visitas de las familias está suspendida durante la pandemia; en los últimos años no se han culminación los procesos de adopción, hay casos de niños que ingresan desde muy pequeños, no tienen ningún familiar y tampoco el sistema logra darlos en adopción, llegan a la mayoría de edad en una situación de institucionalización.

Luego de iniciada la sesión informativa se integró la congresista Magaly Rosmery RUIZ RODRIGUEZ y se recibió la justificación de la congresista Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS, la licencia del congresista Roberto Helbert SÁNCHEZ PALOMINO y la justificación de la congresista Rosangella Andrea BARBARÁN REYES.

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la **Primera Sesión Ordinaria Semipresencial** de la **Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria**, periodo de sesiones 2021 – 2022.

I. APROBACIÓN DEL ACTA

La señora **PRESIDENTA**, sometió a votación el Acta de la Sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión Especial de Protección a la Infancia en el contexto de la emergencia sanitaria. **Fue aprobada por UNANIMIDAD** con los votos a favor de las congresistas PABLO MEDINA, CÓRDOVA LOBATÓN, JAUREGUI MARTINEZ y RUIZ RODRIGUEZ.

II. DESPACHO

La señora **PRESIDENTA**, manifestó que la relación de documentos ingresados y remitidos, desde el 02 de octubre al 20 de octubre del año en curso, ha sido enviada por vía electrónica a los Despachos de los señores congresistas con la Agenda documentada.

III. INFORMES

3.1 La congresista María Jessica **CÓRDOVA LOBATÓN**, informó que durante la semana de representación visitó el **Centro de Diagnostico y Rehabilitación Juvenil José Quiñonez Gonzales**, ubicado en el distrito de Pimentel, región Lambayeque a fin de corroborar las condiciones en los que se encuentran los jóvenes que requieren reinsertarse a la sociedad. Destacó que en el referido Centro se encuentran niños desde los 12 años, y que por los protocolos y restricciones por la pandemia sus familiares no pueden visitarlos; otro problema es que los profesores no van a dictarles clases, en las aulas reciben las clases en forma virtual, que no es lo mismo. Destacó su coincidencia con la presidenta de la comisión en trabajar una norma para la resocialización de estos niños y solicitar a las autoridades correspondientes reactiven las visitas de los padres.

3.2 La congresista Magaly Rosmery **RUIZ RODRIGUEZ**, informó que durante la semana de representación visitó algunos colegios que se encuentran en mal estado, con falta del servicio de agua y de luz. Destacó que durante la pandemia aproximadamente 12 mil alumnos han abandonado las clases y que las principales causas son el problema de conectividad, enfermedades y problemas económicos por la pérdida del empleo de los padres de familia, por ello la Comisión tiene el deber de trabajar para asegurar que las vacunas contra el COVID-19 llegue a todas las regiones, se mejoren las condiciones de los centros educativos y se vele por la tranquilidad emocional de los niños.

3.3 La señora **PRESIDENTA**, informó que el viernes 29 de octubre del año en curso, se realizará visitas inopinadas y la Segunda Sesión Ordinaria Semipresencial en Cajamarca, desde las 8:00 horas hasta las 13:00 horas.

IV. PEDIDOS

La señora **PRESIDENTA**, pidió oficiar a INABIF para informar la situación en la que encontraron los centros de acogida en las visitas inopinadas, y solicitarle adopte las medidas correctivas y acciones correspondientes en el corto plazo.

V. ORDEN DEL DIA

5.1 APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

La señora **PRESIDENTA** agradeció los aportes que hicieron llegar los Despachos de los señores congresistas. Seguidamente, invitó a los congresistas a participar si tienen algún

agregado para poder considerarlo y someter a votación el Plan de Trabajo con cargo a redacción.

La congresista María Jessica **CÓRDOVA LOBATÓN**, expreso algunas observaciones de forma al Plan de Trabajo, el marco legal debería seguir la jerarquía de las normas, en el Marco Macroeconómico Multianual y las políticas se debería señalar el instrumento legal que lo aprobó; los objetivos deberían ser redactados de manera más concreta para poder realizar un informe final que refleje metas cumplidas al culminar el periodo de sesiones, y deberían ser coherentes y consistentes con la estructuración del problema público, incluir una sola variable como la condición de cambio, ser formulados a nivel de resultados intermedio o final de acuerdo al esquema de cadena de resultados, proponiendo cambios en las condiciones de vida de la población en mediano o largo plazo; los lineamientos temáticos son un poco ambiciosos y abarcan múltiples temas a la vez, se debería priorizar las iniciativas legislativas en base a temas concretos como niñez, primera infancia, educación y salud a fin de contar con metas y parámetros de medición de la labor realizada en la comisión, en el corto y mediano plazo, y finalmente la creación del Comité Consultivo abarca demasiadas organizaciones de la sociedad civil, por lo que debería incorporar a las organizaciones de mayor trascendencia nacional o internacional.

La señora **PRESIDENTA**, manifestó que no habiendo mas intervenciones y con cargo a levantar los diferentes puntos que planteó la congresista María Jessica **CÓRDOVA LOBATÓN**, sometió a votación el **Plan de Trabajo** con cargo a redacción. **Fue aprobado por UNANIMIDAD**, con los votos a favor de las congresistas PABLO MEDINA, **CÓRDOVA LOBATÓN**, JAUREGUI MARTÍNEZ y RUIZ RODRIGUEZ.

Siendo las 10:45 horas, la **PRESIDENTA** levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción y la versión del audio/video de la plataforma virtual del Congreso de la República forman parte del Acta.